

# EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Defensor de los intereses de la provincia y especialmente de los agrícolas y pecuarios

Franqueo concertado

Año XIII

Teruel.—Viernes 24 de Septiembre de 1915

Núm. 3036

## FERIA DE S. MIGUEL

EN TERUEL

EN LOS DIAS 1 AL 5 DE OCTUBRE

Completa organización de todos los servicios de feria.

Grande facilidad para utilizar los de BANCA, TRANSPORTES, TELEGRAFO Y CORREO, SEGURIDAD y demás de la Administración pública.

Pastos y albergues gratis.—Abundantes y cómodos abrevaderos.

CONCURSO DE GANADOS Patrocinado por el Ilmo. Sr. Director general de Agricultura, la Asociación general de ganaderos del Reino y Consejo provincial de Fomento.

Inauguración de la Estación general de Agricultura, por el Ilmo. Sr. Director del ramo

La Junta permanente de Ferias tendrá verdadera satisfacción en contestar a cuantas preguntas se la dirijan y atender y preparar los encargos que a los concurrentes pueda convenir hacerle. Dirigirse al Sr. Presidente.

### José Teresa Bedera

Doctor y Cirujano del Hospital Provincial consulta de oncología y media a una Tozal 2,1.º.—TERUEL

### Aviles de la Provincia de Teruel

da la conducción de la correspondencia entre Alcorisa y la estación de Puebla de Híjar a esta empujando un servicio de viajeros, en los siguientes puntos, a partir del próximo mes, con el siguiente

ASCENDENTE de La Puebla 9-15 de mañana, 1-15 id.

DESCENDENTE de La Puebla 5-30 id. Septiembre de 1915.

Consejo—El Secretario

### agricola

feren- cional nco

Las Sociedades agrícolas, constituidas con arreglo a la ley de Asociaciones, presentarán los mismos documentos, menos la Real orden de Hacienda, que sólo recae sobre las constituidas conforme a la ley de Sindicatos.

Los Sindicatos agrícolas que no han recibido todavía la Real orden de Hacienda, presentarán únicamente los documentos primero, segundo y tercero, que están ya inscriptos en el Registro de Sindicatos, presentando, además, la certificación del número 4.º, porque es la garantía de la personalidad.

Conviene que ten- advertencias si-

sucursal del Banco en su provincia, los documentos siguientes:

1.º Oficio dirigido al señor Director de la sucursal, solicitando que se sirva clasificar al Sindicato agrícola entre las entidades de reconocida responsabilidad para los efectos del crédito.

La instancia habrá de ser firmada por el presidente del Sindicato, escrita en papel común y autorizada por el sello social, si el Sindicato lo tiene.

2.º Un ejemplar de los estatutos o reglamento, firmado por el secretario, con el visto bueno del presidente y el sello social.

El ejemplar podrá ser impreso, o, en su defecto, copia manuscrita y fiel del mismo.

3.º Real orden de Hacienda reconociendo al Sindicato agrícola como tal y con derecho a las exenciones fiscales.

4.º Certificación del Gobierno civil que acredite la inscripción del Sindicato en el Registro especial correspondiente.

5.º Lista de los socios que lo constituyen y líquido imponible de cada uno.

Las Sociedades agrícolas, constituidas con arreglo a la ley de Asociaciones, presentarán los mismos documentos, menos la Real orden de Hacienda, que sólo recae sobre las constituidas conforme a la ley de Sindicatos.

Los Sindicatos agrícolas que no han recibido todavía la Real orden de Hacienda, presentarán únicamente los documentos primero, segundo y tercero, que están ya inscriptos en el Registro de Sindicatos, presentando, además, la certificación del número 4.º, porque es la garantía de la personalidad.

Conviene que ten- advertencias si-

1.º El Banco de España comunicará al Sindicato el crédito que le reconoce.

2.º Aunque quiera no puede hacer préstamos sino con la garantía de dos firmas, por lo menos. Una de esas firmas será la del Sindicato.

3.º Podrá éste girar una letra de cambio contra uno de sus socios, el cual, una vez aceptada, la firmará.

El firmar este documento no le impone, a juicio nuestro, carga nueva distinta de la que se impuso al aceptar la responsabilidad solidaria e ilimitada que para todos y cada uno de los socios prescribe el reglamento de su Asociación.

4.º Si en un Sindicato no hay personas que acepten y firmen la letra por toda la cantidad que el Sindicato necesita para todos sus socios, podría girar contra cada uno de ellos una letra por la cantidad que necesita, dentro del crédito que tuviese reconocido.

5.º Aceptada y firmada la letra y supuesta la seguridad, sin la cual sería imposible el crédito, de que los firmantes han de satisfacerla en el plazo convenido, dicha letra vale tanto como la cantidad en ella suscrita, y el Banco, a cambio de la letra que le ceda el Sindicato, da la cantidad, que en substancia es un préstamo que le hace.

Creemos, sin embargo, más acertado, que donde haya Federación o Secretariado social provincial, envíe el Sindicato a alguna de estas entidades la letra para descontarla y el talón para cobrar la cantidad y girarla. En defecto de ellas podrían entenderse directamente con el corredor que hay, de autorizar la operación.

7.º El plazo del descuento, es decir, la fecha en que se ha de pagar la cantidad recibida, es a los noventa días de recibirla. El Código de Comercio no autoriza al Banco de España préstamos por plazos más largos. Pero, sin necesidad de devolver

la cantidad, se podrá renovar el préstamo, renovando la letra, es decir, girando y cambiando una nueva en la misma forma que la anterior.

8.º El tipo de interés es el de 4 y medio por 100. Al hacer la liquidación, el Banco devuelve la octava parte de los intereses satisfechos.

Tenemos mucho gusto en poner en circulación estas instrucciones, y pensamos que los Sindicatos las pondrán en práctica poniéndose en relación con el Banco. Recientemente se ha puesto en duda la buena disposición de nuestro primer centro de crédito para con la agricultura. La presente ocasión es magnífica para ponerlo a prueba.

Pasado algún tiempo se podrán reunir las experiencias hechas, y si efectivamente, se advirtiera y comprobara de nuevo la ineficacia del Banco para auxiliar a la agricultura, esa estrechez de criterio y ese menosprecio a la asociación agraria de que los labradores se quejan, entonces sería llegada la ocasión de tomar una medida colectiva, pidiendo la reforma del contrato que dicho Banco tiene con el Estado, informando a la opinión y al Parlamento y ejerciendo la masa agraria organizada las presiones justas que el caso requiera.

Entretanto, creemos de justicia que la agricultura conceda al Banco un nuevo crédito de tiempo, utilizándolo bien y juiciosamente para hacer la nueva experimentación.

G. F.

F. Jover Martínez  
DENTISTA

Dientes artificiales  
ediciones sindior  
PLAZA DEL MERCADO, 6 PRAL.  
TERUEL

José Estevan Serrano  
Corredor Colegiado de Comercio  
Despacho: Democracia núm. 3-2.º Teruel.

### A TERUEL

SONETO

Qual heraldo de antiguo poderío, cabe el Turia un otero se levanta, do clavó su vetusta y noble planta, un gigante curtido por el feo.

Besan sus pies las ninfas de aquel río, torres altivas de belleza santa coronan su cabeza, y loas canta a su nobleza esbelto caserío.

El fuerte ardor de su vital aliento alzó los Arcos, obra de gigantes, dió los sollozos del «Torico» al viento, sembró la vega de oro y de diamantes, y en sus brazos mecío de amor se aliento los idillos sin par de sus Amantes.

P. JUAN SANGHE SGN. P.  
Castellón, Septiembre, 1915.

### COMUNICADO

Teruel 23 de Septiembre de 1915.

Sr. Director de EL MERCANTIL.  
Teruel.

Muy Sr. mío: En el periódico de su digna dirección del 22 corrientes he visto en un artículo titulado *Comentarios que debían aclararse*, firmado por el Sr. Inspector de Higiene pecuaria, un ruego a los concejales que denunciaron al Sr. Inspector de mercados, y como concejal que asistió a dicha sesión me creo en el deber de hacer la siguiente aclaración que ruego a V. la inserción en su citado periódico.

En sesión pública del ayuntamiento denuncié el hecho de no haber sido denunciado un sólo pan por falta de cocción, desde que soy concejal; la presidencia, contestó que había dado las órdenes oportunas, y al no ver los efectos, dije entendía que o no se habían dado las órdenes, o que en caso de haberlas dado, no se habían cumplido puesto que el público, seguía sufriendo las mismas consecuencias; lo prueba el hecho de que al día siguiente 22 del corriente, el Sr. Soria recogió 126 panes, la mayoría por falta de cocción.

No fué, ni es mi ánimo, atropellar a

# COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO  
TES TAPIOCAS.

## EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes.	Pesetas 1'00
Fuera, al semestre, PAGO ADELANTADO.	6'00

### PUBLICIDAD

Anuncios, comunicados y de más formas de publicidad según tarifa. Pago adelantado.

**SAN MIGUEL 10**

**GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS**  
**TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN**  
**ALHAMA DE ARAGÓN**

Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artritis, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc. Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación e impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por reboques que sean.

Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias e higiénicas. Pensiones al alcance de todas las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas.

Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallarés y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

## LA LUSTRUN

Toda clase de accesorios y piezas de recambio para Bicicleta y motocicletas

REPARACIONES NEUMATICOS

## ANTONIO GUIBAUDEN

2, PLAZA SAN BULT, 2.

VALENCIA

### ACADEMIA GUTIERREZ GARCIA

CALLE DEL SALVADOR 38 2.º TERUEL

-- Convocatoria en Correos --

Esta antigua Academia de Barcelona, domiciliada en Teruel, en la que, debido a lo práctico de su plan de estudios, han obtenido plaza, en pasadas convocatorias, cuantos alumnos ha presentado, hoy distinguidos oficiales del Cuerpo, abre matrícula, para solo reducido número de alumnos, en la próxima convocatoria, y cursos rápidos de Mecanografía-Caligráfica, Contabilidad, adaptados al nuevo cuestionario Prácticas, de distribución de correspondencia simulada, cuentas-expedientes, gráficos; estudio intensivo dentro de la Academia. Profesorado titular, competentísimo—La carrera de Correos, dentro de las llamadas cortas del Estado, es la de mayor porvenir y más económica preparación.

Para informes y matrícula de 9 a 12 en Amantes, 20; y de 16 a 18 en San Francisco 19.—Entresuelo.

### Señores Sacerdotes

**Racionales;** Modelo completo papel fuerte.

A 0'75, en la imprenta de este periódico.

### PROGRESO CIENTIFICO

En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, diarreas verdes de los niños, Enterocolitis, Disenterías, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea etc, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporciones determinadas. Por esto, precisamente, son prescritos por toda clase médica a sus enfermos de parato digestivo los comprimidos del *Lacto fermento Caldeiro*, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidanse en farmacias

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

**COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA**

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable. Muy útil para personas débiles y enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia. (Incurables, viajes, sport, etc.)

Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones de Bruselas y Buenos Aires.

Laboratorio-fábrica: Puente de Valdeona. Farmacia: Calle del León, 15.—L

Está plenamente demostrado

## LOS MEJORES ACEITES DE ESTA

REFINADOS Y FILTRADOS CON LA MAS ABSOLUTA  
por **Malaquías Marco.**

No dejéis de exigirlos en vuestras compras, pues sorparación de Conservas, Vigilias y toda clase de guisos el empleo de los aceites corrientes, sucios por regla y Además de su excelente calidad, resultan de una prueba os convencereis de que cundan más que El aceite virgen de Aragón, de esta casa, no! Se sirve también preparado en Bidoncos d Ahora solo disponemos de inmejorables cl

A PRECIOS MUY

## MEDICIN

Del a

Libro de grandísimo que es ventajosamente

SEÑOR

Precio de co. Se remite

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, **congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, laguecas persistentes, gota, etc.** En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

**DE VENTA:**  
EN **TERUEL**  
**DROGUERIA DE FERMIN RODRIGUEZ**  
Tozal 24,

Su majestad la anarquía

La aparición del anarquismo, que se dice cosa moderna, es probablemente costánea de la aparición del hombre en la vida terrestre. Y aun contaba con precedentes en la vida celestial, puesto que hubo legiones de ángeles rebeldes que negaron la autoridad de Dios. Pero en el principio de la humanidad, el anarquismo existía en estado puramente espiritual, en lo profundo de la conciencia y de los deseos, y no en potencia activa ni en manifestación externa, porque el hombre primitivo andaba, como los demás animales, sometido a una autoridad la del más fuerte.

Así es que la región de Ideolandia, aunque no gozaba de todos los adelantos modernísimos, tenía también su correspondiente partido anarquista.

Y siguiendo lo estatuido en la sabia Constitución del país, la cual mandaba que cada ciudadano se gobernase por sus ideas y se aplicara sus propios principios políticos, los anarquistas buscaron como los otros partidos, su coto cerrado en una separación donde estableciese y regiese a medida de sus gustos y aficiones.

La isla que habían de poblar distaba de la capital como unas 300 millas. Embarcaron, pues, en cierto buque de más de mediado porte, porque no menos necesitaba el número de emigrantes y lo largo y no fácil de la navegación por el mar revuelto y las corrientes encontradas en los canales del archipiélago.

Iban a bordo, no holgadamente, hasta 500 pasajeros, parte hombres sueltos y parte cabezas de familia con sus mujeres e hijos, y por tripulación unos 20 marineros, a más de los oficiales, todos al mando del capitán, navegante experto, seco de carnes y de palabras, torvo de ceño y adusto de carácter, como conviene a quien lleva sobre sí el peso y responsabilidad de una nave, que tanto puede ser cuna de esperanzas, medida indecisa y arrullada por las olas flotante atand de las muchas vidas que las entre cuatro tabloncillos fijos de la tempestad. Navegaron un día con buen tiempo y mar con lo cual hubo orden, en el pa-

robstante su exaltado espíritu de guerra, porque las exaltaciones ceden a las ideas. En el organismo social, co-físico, el reposo es compañero de guerra. Solamente a la hora de la advertió cierto rebulido entre uso de su soberana libertad

individual, se negaban a comer a son de campana, unos por ser temprano, otros por ser tarde para sus costumbres. Puestos en el trance de comer a aquella hora o no comer hasta la mañana siguiente, los anarquistas se aseguraron, por que el hambre les convenció pronto de que aprovecha más émplear la boca en masticar que en dicotuir, y en moder la vianda que en morder a la autoridad.

Pero vino el coautor activo de la anarquía, el malstar, que en todo organismo, así social como físico, estremece los nervios y agita las manos. Saltó un mal viento, se encesparon las aguas, y galeando por las bordas se metieron en la cubierta del barco. El capitán, temiendo por el pasaje, mandó recogerlo en las cámaras y cerrar después las escotillas.

—¿Qué es eso de encerrarnos?—objetó un pasajero.—¿Por qué?

—Aquí estais en peligro de ser arrasados por un golpe de mar—contestó el capitán.

—Enciérrase voluntariamente los asustados. Los demás permaneceremos donde queramos.

—¿Dónde yo quiero estoy obligado a la salvación de todos.

—¿Ya pareció la salvación! El pretexto de la tiranía! La salvación del barco, pretexto para encerrar a los pasajeros; la salvación de la sociedad, pretexto para encarcelar a los ciudadanos.

—Sálvese el que pueda, es el grito del mar o—añadió otro anarquista;—sálvese el que quiera, es la fórmula de la libertad, y tengo la de morir cuando me plazca.

—Menos ahora, por que respondo del barco y mando en él. Y quien se niegue a bajar a la cámara, bajará atado a la bodega. Haya obediencia o la impondré.

—El hombre digno no conoce autoridad, si no es la de sí mismo sobre sí mismo.

—La autoridad ajena es abuso de quien la ejerce, y afrenta de quien la sufre.

—¿Y cómo un barco, que es ahora trono donde va toda la dignidad humana, que no es otra sino el anarquismo, ha de convertirse en depósito de esclavos, encerrados en la bodega como carga de bueyes?

—¿Emigraremos para esta ignominia?

—¡Mal camino para fundar la patria de la libertad humana!

Estos vivos razonamientos con que unos y otros se ayudaban, apoyados además con los gestos y ademanes de los que callaban, encendieron como chispazos eléctricos a los anarquistas. Y rodaron

por entre la multitud esos rumores que son la voz inarticulada de los pensamientos unánimes, rumores que luego se concretan en gritos precursoros del motín y gritos que despiertan a los brazos.

Y provocada por el mismo capitán, que intentó imponer su autoridad por las armas, la tormenta estalló en los espíritus como había estallado en el mar. Lanzóse el pasaje contra todo lo que era autoridad. Cayeron el capitán herido y los oficiales al agua, arrojados a ella por los rebeldes. Con estos se unieron sin resistencia los marineros, unos por seducción de la anarquía, siempre grata a los inferiores, otros por miedo que tambien el miedo a la muchedumbre suele hacer revolucionarios.

Un estruendoso ¡viva la anarquía! hizo retemblar la cubierta, mientras abajo, juntándose en coro infernal, la quilla retemblaba también a los rugidos de las anárquicas olas. La anarquía del hombre demandado quedó por señora del barco. Y la anarquía del mar libre quedó a su vez por señora del barco y de los embarcados.

El temporal se los llevaba a veces al abismo abierto en la concavidad espantable, a veces al cielo montando el buque en las crestas espumosas, y siempre ignorando el rumbo y perdido en un minuto lo que se andaba en una hora. Necesitábase gobernar, dirigir y nadie sabía de ciencia marina. La tripulación baja, hábil para faenas mecánicas, podía izar las velas, encender los fuegos y aun manejar el timón. El barco se movería pero moverse no es progresar. Nadie conocía las cartas ni el secreto de la brújula que había de guiarlos al puerto. Los más sensatos echaron de menos a los jefes y quisieran resucitarlos para devolverles el mando. Pero la muerte no se arregiende como los hombres; es la única verdadera anarquista; ni conoce jerarquías ni devuelve la autoridad a quien la quitó con la vida.

Y así vagaron días y días, hasta que el azar acostó la nave a una isla muy negra, muy silenciosa, y muy fortificada. Era la isla donde los absolutistas se habían instalado también para practicar su sistema puro y sin mancha de populacharía ni estorbo de Constituciones.

El monarca de aquel territorio ofreció hospitalidad perpetua a los arribados, mirando el aumento de la población, cosa que siempre atendió, mucho el absolutismo para tener más vasallos a quienes dominar.

Con gusto aceptaremos vuestro territorio; cualquiera es bueno y nos sirve

para establecer libremente nuestro sistema político.

—¡Ah! ¿traéis vuestro sistema de gobierno?—preguntó algo extrañado el monarca.

—De gobierno, no; sistema de vivir. Precisamente veníamos huyendo de todo gobierno: no lo consenten nuestras doctrinas.

—Pues venís a mala parte con doctrinas, aquí no hay otra que la que Yo destino y establezco al levantarme cada mañana, y a veces suelo mudarla al mediodía.

—Perfectamente: esa es nuestra doctrina, cada uno sea su propio gobernante como lo sois vosotros. Ya veo que ser monarca absoluto es ser anarquista práctico.

—Sólo que aquí no consentimos más que un anarquista, Mi Majestad. Y vosotros queréis todos ser majestades, y son muchas para la paz. Acá no hay más que un hombre que se gobierne a sí mismo; Yo.

—¿Y los demás?

—Los gobierno Yo. Y acentuaba el Yo con tal fuerza, que se percibía claramente la mayúscula mayestática del pronombre.

—Pero, ¿y la dignidad?

—Aquí no hay más dignidad—advirtió servilmente un cortesano—que la de servir fielmente al Señor. Eso es lo digno.

—¿Y la libertad?

—No hay más libertad que la de someterse o irse con esas músicas a otra parte. Y todo lo que haremos, por caridad, es daros víveres si los pagáis y un capitán que os lleve a la isla deseada.

—El capitán tomará el mando del buque?

—El mando absoluto naturalmente.

—Lo rechaza nuestra conciencia.

—Pues idos con Dios y con vuestra conciencia, y ellos os guíen, que la fuerza material de que disponéis no os valdrá contra el mar: el mar es más fuerte, —Nos guiará la ciencia; nos instruiremos para llegar a puerto.

—Entonces seréis tan intelectuales como los que aborrecéis ahora, y tan capitanes como el que habéis asesinado. Y el problema seguirá en pie. Id, pues, escogiendo quien le entre vosotros haya de ser el capitán muerto cuando vengan detrás para sucederos los otros anarquistas vivos.

El barco zarpó con rumbo desconocido. Anduvo dando bordadas involuntarias alrededor de la isla, sin lograr salir de sus aguas, hasta que ocho días después fué hallado deshecho y medio hun-

dido en un arrecife de la costa. Aparecieron los cadáveres de los pasajeros ahogados, menos uno que tenía señales de haber muerto a tiros. ¿Se suicidó? ¿Quiso ser capitán y lo mataron?

Los muertos guardan los secretos a su hermana muerta.

Eugenio SELLÉS.

Para nuestros lectores

CUPÓN REGALO

EL MERCANTIL deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5 Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en es administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.

DIEZ CUPONES como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de "El Mercantil,"

VINO CLARETE DE COSECHERO EN LA CONFITERIA DE LORENZO MUÑOZ plaza del Mercado 37.

Un buen aparato En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada LA ZURCIDORA MECANICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquina por breves momentos, y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECANICA, que se ha abierto rápidamente en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider Paseo de Gracia, 27, Barcelona, reemite LA ZURCIDORA MECANICA libre de gastos por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir a la casa pidiendo uno mencionado EL MERCANTIL.

Ricardo Sánchez Herrero GOBERNADOR DE COMERCIO COLEGIADO Compra y venta de valores del Estado y Mercantiles Intervención en operaciones del Banco Espana y otros establecimientos de crédito. Carrasco, núm 27 TERUEL 2.

MARMOL ARTIFICIAL Pilas de granito, fregaderos, peldaños, escaleras, lavaderos portátiles, depósitos y tuberías de cemento armado y tubos para retretes. Hecho todo con los mejores cementos conocidos del país y extranjeros. Dirigirse a OROSIO GIL, constructor de obras, M. URULLAS, 4 2.º —TERUEL.

LÓPEZ Y SU MUJER

El General, hecho su testamento por sí mismo su desgraciada madre, dejando consiguientemente la mayor parte de su fortuna la heredada por sus virtudes y otra los pobres Isabel con el consentimiento de su casa sin que la aparición ni aun a sus criados, que se trataba de una corta ausencia y al día siguiente al volver y se hacían conducir a su casa, acompañadas de dos doncellas. El Gobierno había dispuesto remitir importantes documentos a la señora López, que, aun a pesar de su corta ausencia, y añelaba saber de su familia más que la voz de sus hijos. La viuda, que se había casado con un hombre de pocos recursos, a fin de poder vivir con sus hijos, se había casado con un hombre de pocos recursos.

CARLOS FRONTAURA

que, viéndose objeto de la atención de aquella señora, la miró también fijamente y la reconoció, es decir reconocieronse los dos al tiempo mismo, y exclamaron: —¡Martínez! —¡Virtudes! —¡Usted aquí! —¡Qué sorpresa! —¡Después de tanto tiempo!... —¡Cuanto celebro hablarle! —Este caballero—dijo Virtudes a Isabel—es mi hermano político, hermano de Martínez, mi primer esposo, que esté en gloria. Saludó el caballero cortésmente a Isabel, y Virtudes añadió dirigiéndose a Martínez. —Esta señora es mi querida hija política, mi hija mejor dicho porque lo mismo que madre la quiero, hija del general Ramírez, mi segundo esposo, también difunto por desgracia nuestra. Nueva cortesía de Martínez. —¿Vive usted aquí ahora?...—preguntó la viuda a Martínez. —Hace dos meses que vine de Cuba, y mañana saldré para Madrid. He servido allí seis años de Médico en el Ejército. —¡Ah!—exclamó Isabel.—¿Ha servido usted en el Ejército?... —Sí, señora; tengo esa honra. —Isabelilla querrá preguntar a usted por su marido que está en Cuba. —Es posible que le conozca.

Se encuentra en esta ciudad, el ilustre literato bilbilano D. Juan Blas y Ubide y el ingeniero Sr. Gayan.

Procedente de Zaragoza, llega esta noche el oficial del Gobierno civil de la provincial D. Cristobal Montel.

Excursión La asociación «Jueves excursionistas» organiza, para el domingo próximo, una piadosa excursión al pueblo de Sarrion que promete ser bastante nutrida a juzgar por las inscripciones que ya hay hechas y que se continuarán haciendo hasta las siete de la tarde del sábado.

El Ilmo. Sr. Obispo, a su regreso ayer de la Visita Pastoral, decidió presidir dicha excursión.

De Obras públicas A las nueve de esta mañana se han verificado en la Jefatura de Obras públicas, las subastas de la construcción de los caminos vecinales de Formiche Alto y Camarén, siendo adjudicadas, la del primero a D. Orosio Gil por la cantidad de 14.584.17 pesetas, y la del segundo a D. Joaquín Rodríguez, por la cantidad de 133.474.40 pesetas.

Han quedado desiertas: La del camino de Torralba de los Sisones a la carretera de Alcolea del Pinar a Zaragoza, y la del Barrio de Sierra Menera a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Teatro Tenemos noticias de que la Comisión de ferias y fiestas se halla en gestiones con la Compañía Adamuz-Vigo, que en la actualidad se halla trabajando en Parisiana, en Zaragoza, para que actúe en las próximas ferias de San Miguel, en este Teatro.

Celebraremos que estas gestiones den un feliz resultado y podamos ver a una de las Compañías cómico-dramáticas de lo mejorcito.

Del Ayuntamiento Esta mañana ha visitado al Sr. Alcalde una Comisión del barrio de San Blas, para enterarse de las condiciones de las roturaciones y del reparto de consumos del mencionado barrio.

De Mercados El Sr. Inspector de Mercados ha denunciado a una expendedora de leche, por ponerla a la venta en malas condiciones.

Para los Alcaldes El Sr. Ministro de la Gobernación ha remitido al Sr. Gobernador, la siguiente circular telegráfica.

Por referencias de autoridades y de la Prensa llegan a este Ministerio noticias de que parece evidente que varios alcaldes dan certificados de aptitud a novilleros que han actuado en los pueblos respectivos, llegando algún otro a censurar la labor del lidiador por oficio y, en vista de tal conducta viene en desprestigio de la autoridad a la vez que se contraría a lo preceptuado en la Ley Municipal, ruego a V. S. para que ordene a los alcaldes de esa provincia no den lugar a que dichos casos se repitan.

Judiciales Ha sido nombrado magistrado de la Territorial de Zaragoza, D. Fermín Galayo.

De enseñanza Se ha posesionado de la Escuela de Valdealgorta con carácter de interino, la maestra D.ª Justa Blasco.

Del Gobierno civil Esta mañana han cumplimentado al señor Gobernador civil, los señores Director y Administrador de la Compañía del ferrocarril Central de Aragón.

Al empresario de la Plaza de Toros de Calanda, se le ha concedido permiso para verificar en los días 13 y 14 del próximo actual, dos novilladas.

Se han expedido, en el día de hoy, una licencia de caza y otra de uso de armas.

El Sr. Gobernador ha aprobado las cuentas de los años de 1899,900 al 1907 del municipio de Fortanete, dando orden para que se remitan a dicho pueblo por el Negociado correspondiente.

Roturaciones Hasta las doce del día de hoy, se han inscrito en las listas del Ayuntamiento, solicitando terreno para roturar en el monte Pinar, 341 vecinos.

A la caldera Hoy se ha llevado a la caldera, un cerdo, muerto de enfermedad infecciosa.

Vacantes La Secretaría del Ayuntamiento de Torrelacárcel dotada con 775 pesetas.

Solicitudes a la Alcaldía hasta el día 29 del actual.

La plaza de Médico de Torrecilla del Rebollar con 100 pesetas de titular y 2.400 por capitular.

Veinte días para solicitar. La plaza de Practicante de Villafraanca del Campo que se proveerá el día 1.º de Octubre próximo.

Convocatoria Por el Sr. Gobernador se convoca la excelentísima Diputación provincial para el día 1.º del próximo mes de Octubre.

CAL HIDRAULICA ACEMENTADA SUPERIOR PARA TODA CLASE DE OBRAS SACO DE 48 KILOS 1'50 PESETAS, SIN ENVASE CASA SANCHEZ 19, TOZAL, 19. - TERUEL

F. Jover Martínez DENTISTA Dientes artificiales

PROGRESO CIENTIFICO En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la Gastroenteritis, diarreas verdes de los niños, Enterocolitis, Disenterias, Constipación, Tuberculosis intestinal, Fiebre tifoidea etc, son corregidas siempre con una medicación que impida las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporciones determinadas. P.e. esto, precisamente, son prescritos por toda clase médica, a sus enfermos de aparato digestivo los comprimidos del Lacto fermento Caldeiro, único preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxito ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pidanse en farmacias

Consumos Hoy han ingresado por consumos en Hacienda, la cantidad que se indica el siguiente pueblo: Torre de Arcas, 282'24 pesetas.

Ingresos Hoy ingresaron en la Caja provincial por contingente, la cantidad que se indica, el pueblo siguiente: Torre de Arcas, 203'35 pesetas.

SUCESOS Joven herida Dicen de Mosqueruela que en la masía «Ojalero» de aquel término municipal, ha sido hallada gravemente herida en el cuello la joven de catorce años Tomasa Edo Prachs, habitante en la citada masía.

Escándalo La vecina de Torrecilla, Casimira Roca Brós, ha sido denunciada ante la Alcaldía, por haber promovido un escándalo en la vía pública.

Y canta el carro Los jóvenes de Torrecilla, José Rebullida, Evaristo Borge, José Lomberto, Atanasio Centellas, Fermín Vallés, Marcelino Beluns, Angel Castaer, Alejandro Rebullida, Francisco Hernández, Luis Ibañez y Alonso Marqués, han sido denunciados por llevarse un carro, propiedad de D. Ramón Alverá, transitorio por las calles del pueblo y después arrojarlo por un terraplén a ver si cantaba, haciéndolo cisco.

F. Jover Martínez DENTISTA Dientes artificiales

Se venden cien chopos en la chopera del Cofre, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Luna.

DEL TELEGRAFO Informe alemán Hindenburg continúa persiguiendo a los rusos al Suroeste de Lunewads. Las tropas alemanas en su avance, han llegado a tres kilómetros de Suenina.

Contra un ministro Según comunican de San Petersburgo ha quedado constituida la comisión de diputados que ha de entender en el proceso que se le instruye al ministro de la Guerra ruso.

Los presupuestos En los días que restan de la semana actual volverán a hacerse cargo de los presupuestos que han confeccionado los ministros, de sus respectivos departamentos y que para su estudio los tiene en la actualidad el Sr. Bugallal.

Proyectos ultimados El ministro de Gracia y Justicia ha ultimado el proyecto del decretario judicial, el cual comprende

Antiguo y Acreditado Comercio de Tejidos de "El Ferrocarril," 23, Calle Nueva, 23 LIQUIDACION VERDAD DE SUS INMENSAS EXISTENCIAS TODO SE VENDE A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS PRECIO FIJO

Bulgaria, moviliza Desde Zurich confirman que Bulgaria ha decretado la movilización general de su ejército.

Informes Italianos Comunican oficialmente de Roma que en la zona montañosa de Cortina Dampozzo, varios destacamentos austriacos fueron rechazados y obligados a retroceder hacia el valle.

Nuevo ferrocarril El Sr. Ministro de Fomento asistirá el sábado, a la inauguración del ferrocarril Vitoria-Salinas.

Preocupado El ministro de Marina se halla grandemente preocupado con la crisis del Ferrol

Los presupuestos En los días que restan de la semana actual volverán a hacerse cargo de los presupuestos que han confeccionado los ministros, de sus respectivos departamentos y que para su estudio los tiene en la actualidad el Sr. Bugallal.

Proyectos ultimados El ministro de Gracia y Justicia ha ultimado el proyecto del decretario judicial, el cual comprende

desde los secretarios de Juzgados municipales en poblaciones mayores de treinta mil almas, hasta el secretario del Tribunal Supremo, creando un Cuerpo independiente de la carrera judicial.

Consejo En la Presidencia se ha celebrado Consejo de ministros.

Dice Dato El Sr. Dato hablando con los reporters, se lamentó de la publicación de las reformas de Guerra, cuando no las conoce nadie, negándose por lo tanto autenticidad a esas informaciones.

HIPOTECAS Sesenta mil pesetas para primera hipoteca sobre fincas rústicas.

VENTA de un huerto de recreo, conocido por los «Cipreses», con capilla, sito en carretera de Villastar, etc.

Máximo Miguel Mora Corredor de Comercio, ceter Despacho Calle de Temdrado núm.

Peluqueros y bar! Se necesita un oficial que se gación: Dirigirse: Democracia 31, Teruel.

José Estevan S Corredor Colegiado de Despacho: Democracia núm.

100 LOPEZ Y SU MUJER CARLOS FRONTAURA -Tú, buena has sido y buena eres. -No, no lo he sido; pero quiero ser. -¿Quién te aconseja? -¿Quién me quiere bien? Ojesejado! En vano quiso Virtudes que tanto. Fijó su marcha para todas que a nadie dijera el pu... Y, sobre todo—añadió— -¿Huyes de él?—preg -No; voy a reunirme mi marido creará que ya pedido perdón; él aquí me rodean, que faltado a sus de Virtudes te sobre la diría. Se acaba con de